



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº **212-93**

Salta, 30 de junio de 1.993  
 Expediente Nº 12.095/92

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Mónica Sacchi de Van Dam solicita su adscripción a la cátedra de "Epidemiología" y por Resolución Interna Nº 389/92 se convoca a la Comisión de Adscripción que entenderá en el mencionado pedido; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mónica Sacchi de Van Dam, a fojas 8, comunica que desiste del pedido efectuado oportunamente;

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,  
 LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución Interna Nº 389/92 de fecha 20 de agosto de 1.992.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
hmc.
APA
<i>[Firma]</i>

*[Firma]*  
 Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE  
 SECRETARIA



*[Firma]*  
 Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
 DECANO